

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION
EJECUTIVA DE FECHA 24 DE MARZO DE 2010**

AREA TÉCNICA

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 2º.- Incóese de oficio expediente contradictorio de ruina para la finca sita en C/ Maestro Angulo, exenta de protección, según informe emitido por la Sección Técnica, en el que se concluye que el inmueble se encuentra en mal estado de conservación.
***APROBADO.**
- 3º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, para la finca sita en C/ Mariano Mota, 17, exenta de protección.
***APROBADO.**
- 4º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, para la finca sita en C/ Antonio Maura Montaner, 5 exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal.
***APROBADO.**
- 5º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, para la finca sita en Avda de los Teatinos, 54, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal.
***APROBADO.**
- 6º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, para la finca sita en la C/ Virgen de Begoña, 11, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal, resolviendo alegaciones.
***APROBADO.**
- 8º.- Ordenar la ejecución de las medidas necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ José Luís de Casso, 7, esq. Rico Cejudo.
***APROBADO.**
- 9º.- Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la siguiente finca catalogada, ubicada en sector convalidado: C/ Antonio Salado, 3
***APROBADO.**

- 10º.- Desestimar solicitud de ampliación de plazo y conferir carácter urgente a las medidas ordenadas en anterior Resolución en orden al mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la finca sita en: C/ Bilbao, 12. C/ Carlos Cañal, 7.
***APROBADO.**
- 11º.- Conceder ampliación de plazo de ejecución de medidas ordenadas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en Avda. de la Soleá, 11, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal.
***APROBADO.**
- 12º.- Requerir a la propiedad de la finca para que en el plazo de 15 días naturales presente Certificado Técnico, suscrito por la Dirección de las obras y visado por el Colegio Profesional competente, en el que se refleje la ejecución de la totalidad de las obras ordenadas, sita en: C/ Juan Rabadán, 6
***APROBADO.**
- 13º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo.
C/ Martínez Montañés, 10
C/ Concejal Alberto Jiménez-Becerril, 26. Ed. Panorama IV Fase.
C/ Dragón, 6.
***APROBADO.**
- 14º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 29 de mayo de 2009 modificada mediante acuerdo plenario de 20 de marzo de 2009, si bien CON OBRAS pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:
C/ Miletos, 2 Acc A
C/ Artemisa, 7
C/ Sanlúcar la Mayor, 18
C/ Fausto, 2
C/ Tarfia, 13
C/ Tarfia, 11
***APROBADO.**
- 15º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 29 de mayo de 2009 modificada mediante acuerdo plenario de 20 de marzo de 2009, si bien CON OBRAS pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos: C/ Esperanza, 4 y C/ Navarra, 3.

***APROBADO.**

- 16º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REÚNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:

C/ Valeriano Bécquer, 54
C/ Marchena, 27
C/ Medina y Galnares, 49 Acc A
C/ Falua, 17
C/ José Arpa, 18
C/ José Arpa, 16
C/ Amargura, 10
C/ Antonio Machín, 10 Acc A
C/ Voluntad, 13
C/ Antonio Machín, 46
C/ Pava, 1
C/ Juan Díaz de Solís, 18
C/ José Arpa, 14
C/ Marqués de Nervión, 52
C/ Falua, 2
C/ Cicerón, 4
C/ Antonio Cabral Bejarano, 8
C/ Lérida, 18
C/ Antonio Machín, 51
C/ Sebastián Llano, 14
C/ Virgen de la Luz, 6
C/ Valparaíso, 34 Acc A
C/ Falua, 6
C/ Maestro Falla 99
C/ Melchor Gallegos, 36
C/ Sanlúcar la Mayor, 13
C/ Virgen de la Saletta, 48
C/ Fox Morcillo, 24
C/ Padre García Tejero, 18
C/ Teruel, 55
C/ Mallorca, 5
C/ Juan de Mariana, 56
C/ Osuna, 4
C/ Beatriz de Suabia, 92
C/ Aurelio de la Viesca, 1
C/ Cristóbal de Augusta, 23
C/ Joaquín Cortés, 15
C/ Doña María de Molina, 43
C/ Santa Ángela de la Cruz, 41 Acc A
C/ Ebro, 15
C/ Goya, 50
C/ Prosperidad, 44
C/ Plaza San Francisco, 11
C/ Gumersindo Azcárate, 3
C/ Carmona, 14
C/ Pinta, 25

C/ Valeriano Bécquer, 71
 C/ Padre Pedro Ayala, 59
 C/ Manuel Siurot, 14
 C/ Álvarez Benavides, 35
 C/ Maestro Falla, 101
 C/ Roque Hernández, 40, 42, 44
 C/ Doña María de Molina, 52
 C/ Álvarez Chanca, 7 Acc A
 C/ Huesca, 55
 Plaza Los Mártires, 1
 C/ General Martínez, 7
 C/ Tetuán, 26 Acc A
 C/ Goya, 37
 C/ Alarcón, 2
 C/ Párroco Antonio Gómez Villalobo, 103
 C/ General Martínez, 6
 C/ Aurelio de la Viesca, 10
 C/ Clemente Torres, 13
 C/ Vidal de Noya, 22
 C/ Miguel de Tóvar, 17
 C/ Marchena, 17
 C/ Alejandro Collantes, 12
 C/ Álvarez Benavides, 98
 C/ Cataluña, 38
 C/ Burgos, 20 Acc A
 C/ Pinta, 16 Acc A
 C/ Isabela, 10

***APROBADO.**

- 18º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REÚNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente:

C/ Asunción, 76.
 C/ Lorenzo de Cepeda, 6.
 C/ Beethoven, 3.
 C/ Francisco Moraga, 15.
 Avda. de Coria, 15.
 C/ Osuna, 21.
 C/ Manuel Carretero, 1.
 C/ Fernández de Guadalupe, 29.
 C/ Diego de Pesquera, 6.
 C/ José León, 7.
 C/ Conde del Aguila, 37.
 C/ Bucarelli, 1.
 C/ Fray Diego de Hojeda, 18.
 C/ Antonio Machín, 7.
 C/ Lisboa, 19.
 C/ Ecuador, 12.
 C/ Gerona, 14.
 C/ Prosperidad, 24.
 C/ Manuel Rodríguez Alonso, 26.
 C/ Juan de Ledesma, 46.
 Avda. Miraflores, 45.
 C/ Lerida, 26.

C/ Aguilas, 27.
 C/ Almirante Topete, 42.
 C/ Parroco Antonio Gómez Villalobo, 107.
 C/ Don Gonzalo de Mena, 19.
 C/ Casariche, 5.
 C/ Nuestra Señora de los Dolores, 15.
 C/ Panamá, 2.
 C/ Alvarez Benavides, 59.
 C/ Domingo Martínez, 3.
 C/ Riquelme Quirós, 14.
 C/ Joaquín Cortes, 13.
 C/ Divina Enfermera, 2.
 C/ Jose León, 1.
 C/ García de la Huerta, 7.
 C/ Romero de Torres, 30.
 C/ Angel Solans, 38.
 C/ Monte Carmelo, 50.
 C/ Manuel Casana, 4.
 C/ Valparaiso, 12.
 C/ Cristo del Soberano Poder, 13.
 C/ Alejandro Collantes, 4.
 C/ Juan Curiel, 23.
 C/ Caballerizas, 4.
 C/ Extremadura, 12.
 C/ Francisco Escudero, 10.
 C/ Morón, 17.
 C/ Galatea, 12.
 C/ Francisco Moraga, 3.
 C/ Lisboa, 144.
 C/ Avila, 36.
 C/ Conde del Aguila, 28.
 C/ Marques de Nervión, 60.
 C/ Caspe, 33.
 C/ Burgos, 16.
 C/ Corbeta, 8.
 C/ Arzobispo Salcedo, 4.
 C/ Marques de Nervión, 23.
 C/ Sebastián Trujillo, 73.
 C/ Tarragona, 70.
 C/ Amante Laffon, 10.
 C/ Fernández de Guadalupe, 31.
 C/ Cristo Desamparo Abandono, 10.
 C/ Lisboa, 247.

***APROBADO.**

DISCIPLINA URBANISTICA

19º Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en BARDIA JUAN XXIII Num. 240. EXPTE. 346/2005.

***APROBADO.**

20º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en POLIG EL PINO, CALLE PINO NASARRON Nº 17. EXPTE.: 195/2005.

***APROBADO.**

- 21º.- Rectificar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada, ordenadas mediante Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 19 de Noviembre de 2008, en la finca sita en CALLE FRANCOS , Nº 22. EXPTE.: 188/2007.
***APROBADO.**
- 22º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en CALLE SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD Num. 6 Plt. 2 Pta. A. EXPTE.: 144/2008.
***APROBADO.**
- 23º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE LÓPEZ DE ARENAS Num. 2 acc.A. EXPTE.: 89/2010.
***APROBADO.**
- 24º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE PUERTA DE LA CARNE Num. 5 acc.A. EXPTE.: 90/2010.
***APROBADO.**
- 25º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ Num. 28 acc.A, ESQUINA C/ JIMIOS. EXPTE.: 91/2010.
***APROBADO.**
- 26º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras que venían realizándose en la finca sita en CALLE SAN JOSÉ Num. 2 acc.A, S/Nº. JUNTO LOS ALCORES. EXPTE.: 424/2009.
***APROBADO.**
- 27º.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en AVDA RAMÓN Y CAJAL Num. 5, 4-41. EXPTE.: 23/2010.
***APROBADO.**
- 28º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras en la finca sita en CALLE GALINDO(PASAJE). EXPTE.: 63/2010.
***APROBADO.**
- 29º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en CALLE MILANO ROJO Num. 13. EXPTE.: 250/2008.
***APROBADO.**
- 30º.- Requerir la legalización de las actuaciones que vienen realizándose en la finca sita en CALLE FRANCOS, 9, ACC.A, ENTRADA POR CALLEJÓN GALINDO, 6. EXPTE.: 72/2010.
***APROBADO.**

- 31º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE POZO Num. 1 TRASTERO CUBIERTA. EXPTE.: 540/2009.
***APROBADO.**
- 32º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en CALLE ALBÁIDA Num. 10. EXPTE.: 276/2004.
***APROBADO.**
- 33º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en CALLE JOSÉ MARÍA IZQUIERDO Num. 3. EXPTE.: 374/2008.
***APROBADO.**
- 34º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE GOYA Num. 45. EXPTE.: 419/2008.
***APROBADO.**
- 35º.- Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en CALLE HIEDRA Num. 1, EL GORDILLO PARCELA F 17-1. EXPTE.: 140/2004.
***APROBADO.**
- 36º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE AVICENA Num. 25 6º-1ª. EXPTE.: 33/2010.
***APROBADO.**
- 37º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE MEDINA Y GALNARES Num. 93 Plt. BAJA Pta. IZQ. EXPTE.: 532/2009.
***APROBADO.**
- 38º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutándose sin licencia en la finca sita en CALLE LOS POLANCOS Num. 4 ATICO EXPTE.: 94/2010.
***APROBADO.**
- 39º.- Requerir al interesado para inste la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ SALADO Núm. 22 EXPTE.: 85/2010
***APROBADO.**
- 40º.- Requerir la legalización del cajón de obras instalado en vía pública, concretamente en CALLE SAN FERNANDO Num. 29 – 31. EXPTE.: 52/2010.
***APROBADO.**

- 41º.- Dejar sin efecto el Acuerdo de 28 de octubre de 2009 y requerir la legalización del cerramiento instalado en la finca sita en CALLE FRANCISCO CARRIÓN MEJÍAS, 11. EXPTE.: 491/2005.
***APROBADO.**
- 42º.- Requerir la legalización del cajón de obras instalado sin licencia en la finca sita en CALLE JORDÁN Num. 2-4-6. EXPTE.: 56/2010.
***APROBADO.**
- 43º.- Requerir la legalización del cajón de obras instalado sin licencia en la finca sita en CALLE ÁLVAREZ CHANCA Num. 5 ESQ. DIONISIO ALCALA GALIANO. EXPTE.: 55/2010.
***APROBADO.**
- 44º.- Requerir la legalización del cerramiento instalado sin licencia en la finca sita en CALLE GENERAL LUIS ALARCÓN DE LA LASTRA INTERCOMUNIDAD BARRIADA LOS 15 DE LA ROMERIA. EXPTE.: 49/2010.
***APROBADO.**
- 45º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en CALLE OCHO DE MARZO ESQ. A C/ BUCARELLI. EXPTE. 250/2005.
***APROBADO.**
- 46º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en CALLE DONCELLAS Num. 8. EXPTE. 51/2010.
***APROBADO.**
- 47º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ MANUEL FAL CONDE 305,BAJO B CONJUNTO Nº 1. EXPTE. 265/2005.
***APROBADO.**
- 48º.- Imponer cuarta multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 13/09/2006, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes sin licencia en la AVDA EMILIO LEMOS Nº 4 EDIF. ALCARABEA I, LOCAL 1 ACC. A. EXPTE. 272/2006.
***APROBADO.**
- 49º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 04.11.09, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes sin licencia en la CALLE AFÁN DE RIBERA Num. 177. EXPTE. 271/2009.
***APROBADO.**

- 50º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en CALLE VIRGEN DE LA ESTRELLA Num. 4 BAR EMILIO. EXPTE. 355/2005.
***APROBADO.**
- 52º.- Requerir la legalización de las carteleras publicitarias instaladas sin licencia en la finca sita en CALLE PROA Num. 4. EXPTE.: 141/2001.
***APROBADO.**
- 53º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 03/02/2010, relativo a instalación publicitaria en AVDA. MONTE SIERRA 1. EXPTE.: 2/2010.
***APROBADO.**
- 54º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CALLE BENITO MAS Y PRAT EDIF. HISPAL. PASAJE. LOCAL. EXPTE.: 64/2007.
***APROBADO.**
- 55º.- Ordenar al Servicio de Disciplina Urbanística la retirada inmediata de la instalación publicitaria ejecutada sin licencia en GTA LOS FERROVIARIOS CRUCE CON C/ ANDEN. EXPTE.: 73/2006.
***APROBADO.**
- 56º.- Dar cuenta de la restitución de la instalación publicitaria ejecutada sin licencia y no legalizables en la finca sita en AVDA MONTES SIERRA Num. 21 (PAGUSA). EXPTE.: 118/1998.
***APROBADO.**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- 57º.- Conceder las licencias de demolición que a continuación se indican:
- 57.1.-Expte.1648/2009 L.U. (2735=09)
Obras: De demolición total en calle Valencia nº 33, que se ajustará al proyecto nº 09/004946 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Stefan Häring.
Titular: D^a Dolores López Vera.
- 57.2.-Expte.1807/2009 L.U. (2993=09)
Obras: De demolición total de edificación en calle San Vicente nº 98 1º E, que se ajustará al proyecto nº 311164-001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Antonio Velasco Molina
Titular: D. Antonio Marcos Vicente.
- 57.3.-Expte.255/2010 L.U. (412=2010)

Obras: De demolición total en Avda de la Cruz Roja nº 48, que se ajustará al proyecto nº 10/000760-T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Redondo Redondo

Titular: D^a Consuelo Martínez Fuentes.

***APROBADO.**

58º.- Conceder las licencias de Nueva Planta, que a continuación se indican:

58.1.-Expte. 2105/07 L.U. (2861=07)

Obras: De nueva planta para la construcción de cuatro viviendas, local-oficina y garaje en Avda de la Cruz Roja nº 48, que se ajustará al proyecto nº06/000625 T01, T02 y T04, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Redondo Redondo

Titular:D^a Consuelo Martínez Fuentes.

58.2.-Expte. 1845/08 L.U. (2769=08)

Obras: De nueva planta para la construcción de tres viviendas y garaje en Calle Párroco Antonio Gómez Villalobos nº145, que se ajustará al proyecto nº10500/07 T01, T03 y T04, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Luis Contreras Rodríguez.

Titular:D. Emilio Contreras Rodríguez.

58.3.-Expte.1346/09 L.U. (2243=09)

Obras: De nueva planta para la construcción de vivienda y local sin uso en calle Constancia nº 75, que se ajustará al proyecto nº09/004550-T001 y T002, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Angel Rosado Recio.

Titular:D. Fermín Martín Rodríguez.

***APROBADO.**

59º.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

59.1.- Expte. 562/02 L.U. (318=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para Plaza de Europa, nº 12, que se ajustará al proyecto nº 148/02 T5 y T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Marcelino Sánchez Nario

Titular: Francisco Broca Fernández.

59.2.-Expte. 870/05 L.U. (2721=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para UA-NA-201 nº 5 , que se ajustará al proyecto nº 3887/07 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Luis Vargas Díaz

Titular: ASOCIACIÓN "CENTRO BENEFICO A.D.A".

Representante: D. Francisco Javier Fernández-Montes

59.3-.Expte. 3099/05 L.U. (2986=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Marqués de Parada, nº 36 bajo, que se ajustará al proyecto nº 08/004758 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Pedro Don Aire Barbero

Titular: PASTIFICIO SERVICE S.L.

59.4-.Expte. 353/07 L.U. (519=10)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Estrella Canopus, nº 6, 24 Acc. A, que se ajustará al proyecto nº 00866/07 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Gómez Vázquez

Titular: APICE ASESORES S.L.

Representante: D^a Carmen Gómez Vázquez

59.5-.Expte. 681/07 L.U. (397=10)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Mesón del Moro, nº 8, que se ajustará al proyecto nº 2588/07 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Isidoro Piñeda Pizarro y otro.

Titular: FRATELLI RAMACCIOTTI S.L.

Representante: D^a María Teresa Ramacciotti

59.6-.Expte. 1517/08 L.U. (3606=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Alfarería, nº 59, que se ajustará al proyecto nº 08/004302 T26, redactado y bajo la dirección técnica de la Arquitecta D^a Inmaculada Luque Pecci y otra

Titular: D. Giancarlo Mosca.

59.7-.Expte. 2617/08 L.U. (431=10)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para Avda. Finlandia nº 8, que se ajustará al proyecto nº 08/006951 T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Lucas Espinosa de los Monteros Chozá

Titular: D^a Blanca Bono Ungueti.

59.8-.Expte. 565/09 L.U. (474=10)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Brillante, nº 6, que se ajustará al proyecto nº 09/002215 T004, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Bozzo Fernández del Tirso

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. Antonio Rodríguez Villán

59.9-.Expte. 654/09 L.U. (477=10)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Brillante, nº 2, que se ajustará al proyecto nº 09/002421 T004, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Bozzo Fernández del Tirso

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
Representante: D. Antonio del Pozo Moran.

59.10.-Expte. 743/09 L.U. (478=10)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para Avda. Sánchez Pizjuán, nº 30, que se ajustará al proyecto nº 09/002993 T004, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Bozzo Fernández del Tirso

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
Representante: D. Juan Parraga Gómez

59.11.-Expte. 1253/09 L.U. (588=10)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para Avda. Las Villas de Cuba, nº 13 Edificio 4, local 8, que se ajustará al proyecto nº 09/006347 T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio Leal Moreno

Titular: D^a Margarita Pérez Díaz y D. Joaquín Durán Gómez

***APROBADO.**

60º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

60.1.- Expte. 2253/02 L.U. (1748=02)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a peluquería en c/ Febo nº 3, que se ajustará al proyecto nº 208412, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. José Luis Durán De Ancos

Titular: D^a María de la Luz Carmena Márquez

60.2.- Expte. 1567/09 L.U. (2602=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar con supresión de barreras arquitectónicas mediante instalación de ascensor y renovación de las instalaciones afectadas por éste en plaza San Gabriel nº 1, que se ajustará al proyecto nº 09/005542 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica de la Arquitecta D^a Macarena Benítez Roldán

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. Francisco de los Santos Martínez.

60.3.- Expte. 1600/09 L.U. (2663=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio mediante instalación de ascensor interior en c/ Evangelista, nº 25, que se ajustará al proyecto nº 09/005714 T001 y T003, redactado bajo dirección técnica Arquitecto D. Sebastián Barroso Pedrosa

Titular: HERMANDAD NUESTRA SEÑORA DEL ROCIO DE TRIANA

Representante: D. Sebastián Barroso Pedrosa

60.4.- Expte. 1820/09 L.U. (3013=09)

Obras: De conservación de finca destinada a uso residencial mediante ejecución de cerramiento en planta porticada en c/ Amor, nº 16, que se ajustará al proyecto nº 06525/09 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Gómez Sánchez

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. Gregorio Marín Vizcaíno

60.5.- Expte. 1941/09 L.U. (3228=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar, mediante eliminación de barreras arquitectónicas, instalación de un ascensor y renovación parcial de las instalaciones afectadas por éste en Plaza Mayor, nº 1, que se ajustará al proyecto nº 09/005424 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Alva Rodríguez y otro

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. Eugenio Tovar López

60.6.- Expte. 2097/09 L.U. (3508=09)

Obras: De necesaria para la instalación de una estación base de telefonía móvil en c/ La Puebla del Río, nº 2 Edificio Magallanes, que se ajustará al proyecto nº 09912978/01, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. José Amable Bayán Alonso

Titular: AXION RED DE BANDA ANCHA DE ANDALUCIA S.A.

60.7.- Expte. 2007/09 L.U. (3512=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio mediante instalación de paneles fotovoltaicos en cubierta, en Polígono la Negrilla, Avda. 3 nave 11, que se ajustará al proyecto nº SE0904059, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Francisco Serrano Navarro.

Titular: D. Luis Manuel Rodríguez Menacho

60.8.- Expte. 2136/09 L.U. (3574=09)

Obras: De instalación de un nuevo centro de transformación así como el desplazamiento de un cuadro de BT y sus redes de baja tensión en Avda. de los Descubrimientos, parque Isla Mágica, Pabellón de España, que se ajustará al proyecto nº 008039, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Gancedo Molina

Titular: PARQUE ISLA MAGICA S.A.

Representante: D. Antonio Peláez Toré

60.9.- Expte. 2147/09 L.U. (3610=09)

Obras: De acondicionamiento mediante paneles solares fotovoltaicos en cubiertas en c/ San José de Palmete, parcela A-2 "CTM Sevilla", que se ajustará al proyecto nº 7740/59, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. César Soltero Sánchez

Titular: SOLARPARK ESPAÑA CTM SEVILLA S.L.

Representante: D^a Raquel Duque

60.10.- Expte. 74/10 L.U. (97=10)

Obras: De legalización de reforma parcial consistente en la redistribución interior y cierre de parte de la terraza de Avda. Alcalde Manuel del Valle, nº 4 portal 4 1º A, que se ajustará al proyecto nº 09/008809 T01 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Javier Rodríguez Fuentes

Titular: D^a Gemma Ramos Velázquez

60.11.- Expte. 207/10 L.U. (337=10)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante saneado de fachada, renovación parcial de instalaciones, eliminación de barreras arquitectónicas y sustitución del ascensor en c/ Bustos Taveras, nº 13, que se ajustará al proyecto nº 10/005502 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Víctor García Trejo.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. Manuel Jesús Arriaza Morilla

60.12.- Expte. 272/10 L.U. (437=10)

Obras: De seguridad derivadas de ITE consistentes en sustitución parcial de forjados en c/ Dársena, nº 22 primera planta, que se ajustará al proyecto nº 06807/09 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Busti Badillos

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. Gerardo Cabezón Luna

***APROBADO.**

- 61º.- Conceder las licencias de obras para la ejecución de obra Civil correspondiente a las instalaciones de Telefonía Móvil que a continuación se indican, las cuales deberán ajustarse a las condiciones que expresamente se recogen en el acta de comparecencia suscrita en cada caso y a tales efectos:

61.1.-Expte. 1339/04 L.U. (1892=04)

Obras civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital en c/ Jiménez de Aranda, nº 6, que se ajustará al proyecto nº P02402495, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero de Telecomunicaciones D. Miguel Ángel Soria Ramírez

Titular: VODAFONE ESPAÑA S.A.U.

Representante: D. Ángel González González

61.2.-Expte. 112/10 L.U. (164=10)

Obras civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital en San José de Palmete, nº 1-3, que se ajustará al proyecto nº 230/60, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Domingo Manuel Rodríguez Randos.

Titular: VODAFONE ESPAÑA S.A.U.

Representante: D. Ángel González González

***APROBADO.**

- 62º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos, así como aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada:

62.1.-Expte: 1916/09 L.U. (3182=09)

Obras: De adecuación de local comercial a uso comercial en la Avda. de la Buhaira, nº 14, la cual se ajustará al proyecto nº 008084/09, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Ángel Mateos Moreno

Titular: WORKCENTER S.G.D. S.A.U.

Representante: D^a Almudena O'Shea Comyn

***APROBADO.**

- 63º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada, según consta en el Acta de Comparecencia suscrita a tales efectos:

63.1.-Expte: 1290/09 L.U. (2172=09)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a consulta médica, con colocación de rótulo publicitario en planta baja y por 5 años en c/ Olivares, nº 3, que se ajustará al proyecto nº 09/00491 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Blázquez Gómez- Landero

Titular: CLINICA ESPERANZA DE TRIANA S.A.

Representante: D. Obdulio Rodríguez-Armijo Sánchez.

63.2.-Expte: 1319/09 L.U. (2207=09)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a uso comercial y con colocación de rótulo publicitario durante 5 años y en planta baja en c/ Santa Clara, nº 65, que se ajustará al proyecto nº 309893-001 -002, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Juan José Moyano Campos

Titular: D^a Mónica Ortiz Alfonseca

63.3.- Expte: 2171/09 L.U. (3640=09)

Obras: De reforma parcial de nave destinada a uso almacenamiento con colocación de rótulo publicitario por 5 años y en planta baja en Polígono Carretera Amarilla, c/ Antonio de la Peña y López, nº 13 B, que se ajustará al proyecto nº SE0903669, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Juan Manuel Baños Durán.

Titular: BASF COATINGS SERVICES S. A.

Representante: D Alejandro Ortiz García.

63.4.-Expte: 15/10 L.U. (16=10)

Obras: De reforma parcial de local en bruto desarrollado en planta baja y para adecuarlo a uso comercial en Avda. Los Teatinos, nº 58, que se ajustará al proyecto nº 311316-001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Antonio Daniel Salas Ruiz.

Titular: D. Francisco Sánchez Sarrión

63.5.-Expte: 19/10 L.U. (20=10)

Obras: De reforma parcial de local en bruto en planta baja para adecuarlo a uso comercial en Avda. De Polonia, nº 6 escalera 7, Planta 00, local 2, que se ajustará al proyecto nº 316375-001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Francisco Reina Alfaro

Titular: D^a Lucia Sánchez Martín.

***APROBADO.**

64º.- Conceder las Prórrogas que a continuación se indican:

64.1-. Expte. 839/06 L.U. (1147=06)

Obras: De nueva planta para la construcción de viviendas en Polígono Aeropuerto SUNP- AE-1 manzana MC-3.1

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 21 de noviembre de 2006

TITULAR: EMVISESA

Prorroga se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.

64.2-. Expte. 1764/06 L.U. (2530=06)

Obras: De nueva planta para la construcción de viviendas en Polígono Aeropuerto SUNP- AE-1 manzana MA-1.2

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 17 de enero de 2007

TITULAR: EMVISESA

Prorroga se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.

64.3-. Expte. 2268/06 L.U. (3185=06)

Obras: De nueva planta para la construcción de viviendas en Polígono Aeropuerto SUNP- AE-1 parcela A 2.2

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 21 de marzo de 2007

TITULAR: EMVISESA

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.

64.4-. Expte. 2331/06 L.U. (3266=06)

Obras: De nueva planta para la construcción de viviendas en Polígono Aeropuerto SUNP- AE-1 parcela A-1.4

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 27 de febrero de 2007

TITULAR: EMVISESA

Prorroga se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.

64.5-. Expte. 2332/06 L.U. (3264=06)

Obras: De nueva planta para la construcción de viviendas en Polígono Aeropuerto SUNP- AE-1 parcela MC-2.2

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 7 de marzo de 2007

TITULAR: EMVISESA

Prorroga se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.

64.6.- Expte. 2473/08 L.U. (3722=08)
Obras: De reformas en la c/ Herrera el Viejo, nº 13
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 2 de septiembre de 2009
TITULAR: D. Carlos Haraños de Arana.
Prorroga se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.

64.7.- Expte. 964/09 L.U. (1492=09)
Obras: De reformas en c/ Coral, nº 2
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 21 de julio de 2009
TITULAR: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
Prorroga se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.
***APROBADO.**

65º.- Conceder la Subrogación en la titularidad de las licencias de obras que a continuación se indican:

65.1.-Expte: 1275/07 L.U. (1730=07)
Obras: De rehabilitación de edificio en c/ Corral del Rey, nº 7
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 16 de abril de 2008
ANTERIOR TITULAR: NEOTRIAN S.R.L.
NUEVO TITULAR: BENCHMARK CAPITAL S.L.
***APROBADO.**

66º.- Tomar conocimiento de la resolución judicial recaída en el expediente que igualmente se indica:

66.1.- Expte.: 321/06 L.U. (456=06) Quedar enterada de la sentencia del Juzgado número 3, de lo Contencioso-Administrativo, habida en el Recurso nº 1235/06 y acumulado 453/07, de fecha 22 de febrero de 2010, relativo a licencia de obras en C/ Jesús del Gran Poder, nº 8.
***APROBADO.**

67º.- Tener por cumplimentada las condiciones impuestas en su día a las licencias que igualmente se indican:

67.1.-Expte: 3054/07 L.U. (4325=07)
Obras: De proyecto básico de ejecución de urbanización de parcela 1-4 y nave de almacenamiento en Centro de Transportes de Mercancía de Sevilla, Autovía A-92, KM. 0, parcela I-4.
Titular: CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCIA DE SEVILLA
Fecha de toma de conocimiento de las obras iniciales: 24 septiembre 2008.
***APROBADO.**

68º.- Tener por desistidos a los interesados de las licencias obras que a continuación se indican:

68.1.- Expte: 681/01 L.U. (4428=01)

Obras: De ejecución de estación base de telefonía móvil en Avda. Cruz del Sur, nº 140

Titular: XFERA MOVILES S.A.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 11 de julio de 2001

***APROBADO.**

69º.- Tomar conocimiento de los estudios de viabilidad de implantación de ascensores comunitarios en diversos lugares de la ciudad:

69.1.- Expte.- 3220/07 L.U. (4587=07)

Solicitante: D. Rubén Darío Cano Marín

Lugar de emplazamiento: Barriada de Begoña

Informes emitidos: Sección Técnica del Servicio de Licencias Urbanísticas

Observaciones: Este documento es complementario del aprobado el 27 de febrero de 2008.

***APROBADO.**

70º.- Tener por cumplidas las condiciones en las licencias de telefonía móvil que a continuación se indican:

70.1.- Expte. 2261/2004 L.U. (3201=2004)

Finca: c/ LAVANDERÍAS, nº 2

Comisión Ejecutiva: 3 de marzo de 2005

Titular: TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.

70.2.- Expte. 644/2005 L.U. (2108=2005)

Finca: c/ JIMÉNEZ ARANDA, s/n

Comisión Ejecutiva: 28 de diciembre de 2005

Titular: TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.

70.3.- Expte. 670/2005 L.U. (943=2005)

Finca: c/ CAFARNAÚN, Bloque 4

Comisión Ejecutiva: 21 de julio de 2005

Titular: TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.

70.4.- Expte. 662/2007 L.U. (944=2007)

Finca: c/ JOSÉ JESÚS GARCÍA DÍAS, 2 Edificio Henares 1

Comisión Ejecutiva: 10 de junio de 2009

Titular: BANDA ANCHA S.A.

***APROBADO.**

Ocupación de Vía Pública

71º.- Conceder licencias de publicidad en los siguientes lugares: Avda. de la Prensa nº 1; c/ Benito Mas y Prat; Plaza Giraldillo nº 4 local; Rafael Beca mateos nº 12;

Federico Mayo Gayarre nº 22 a bajo local 7;Avda. de Parsi manzana 12, nave 30.

***APROBADO.**

72º.- Denegar licencias de publicidad en los siguientes lugares:Carretera A-4 km 533,300; C/ Enramadilla; Avda. de Hytasa.

***APROBADO.**

DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

PROYECTOS Y OBRAS

73º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Rebeco nº 4 (Expte.: 564/10) y 2 expedientes más.

***APROBADO.**

74º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Borja nº 3, local 4 (por c/ Alcuceros) (Expte.: 567/10) y 2 expedientes más.

***APROBADO.**

75º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Lanjarón nº 30 (Expte.: 575/10) y otro expediente más.

***APROBADO.**

76º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Mateos Gago nº 4 (Expte.: 588/10) y 2 expedientes más.

***APROBADO.**

77º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Antonia Díaz nº 12 (Expte.: 577/10).

***APROBADO.**

78º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Matemáticos Rey Pastor y Castro s/n (Expte.: 537/10) y 2 expedientes más.

***APROBADO.**

79º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se

indican: c/ San Esteban nº 8 (con travesía) (Expte.: 595/10) y 2 expedientes más.

***APROBADO.**

80º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Los Gavilanes nº 79 (Expte.: 598/10) y otro expediente más.

***APROBADO.**

81º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cigüeña nº 27 (Expte.: 544/10) y 2 expedientes más.

***APROBADO.**

82º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Vargas Campos nº 1 (Expte.: 547/10) y otro expediente más.

***APROBADO.**

83º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Paulo Orosio (Expte.: 558/10) .

***APROBADO.**

84º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Alameda de Hércules nº 76 (Expte.: 298/10) y 4 expedientes más.

***APROBADO.**

85º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Aztecas nº 5 (Expte.: 573/10).

***APROBADO.**

86º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Finlandia nº 4, local A (Expte.: 549/10).

***APROBADO.**

87º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Saeta, Plaza Tomás Pavón, Plaza San Pablo, Avda. Kansas City y otras (Pgno. San Pablo fase 2ª) (Expte.: 264/10).

***APROBADO.**

- 88º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Soleá, c/ Efeso, Plaza de San Pablo y otras calles (Pgno. San Pablo) (Expte.: 103/10).
***APROBADO.**
- 89º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Jaime Ferranz nº 4 (Expte.: 578/10).
***APROBADO.**
- 90º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Victoria Kent (Expte.: 398/10) y otro expediente más.
***APROBADO.**
- 91º.- Tomar conocimiento de la apertura y cierre de CALICATAS a ejecutar por la empresa Lipasam, para la ejecución de acometida eléctrica al nuevo parque de limpieza en la parcela del telecabinas de la Expo en los Paseos de Torneo, debiendo cumplirse los condicionantes que al efecto se indican en el informe del Director del Departamento de Obras e Infraestructuras. (Expte.: 600/10).
***APROBADO.**
- 92º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Virgen de Luján nº 52 (Expte.: 570/10).
***APROBADO.**
- 93º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Hernando del Pulgar nº 24 (Expte.: 612/10) y otro expediente más.
***APROBADO.**
- 94º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ José Mª Martínez Sánchez Arjona nº 26 (Expte.: 610/10) y otro expediente más.
***APROBADO.**
- 95º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torres nº 11 (Expte.: 608/10) y otro expediente más.
***APROBADO.**
- 96º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se

indican: c/ San Juan de Ávila esq. c/ Virgen de los Buenos Libros (Expte.: 513/10) y 2 expedientes más.

***APROBADO.**

97º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Forjadores nº 16 por c/ Sembradores (Expte.: 603/10) y otro expediente más.

***APROBADO.**

98º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ La Gomera nº 49 (Expte.: 593/10) y 2 expedientes más.

***APROBADO.**

99º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Las Leandras cruce c/ Verbena de la Paloma (Expte.: 559/10).

***APROBADO.**

100º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Peris Mencheta nº 16 (Expte.: 639/10) y 2 expedientes más.

***APROBADO.**

101º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Ciudad Jardín s/n (Expte.: 636/10) y 2 expedientes más.

***APROBADO.**

102º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Gregor J. Mendel nº 9 (Expte.: 643/10).

***APROBADO.**

103º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Estrella La Polar nº 7 (Expte.: 2708/09) y otro expediente más.

***APROBADO.**

104º.- Tomar conocimiento de la apertura y cierre de CALICATAS a ejecutar por los interesados, para la acometida de las bombas a red de saneamiento para el drenaje del túnel ferroviario de San Bernardo en Avda. de La Buhaira esq. c/ Luis Montoto (Expte.: 658/10).

***APROBADO.**

- 105º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Amor nº 22 (Expte.: 650/10).
***APROBADO.**
- 106º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Parque de Grazalema y Parque de Sierra Nevada (Expte.: 2710/09) y otro expediente más.
***APROBADO.**
- 107º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Virgen de la Antigua (entre nº 13-B y c/ Virgen del Águila) (Expte.: 2626/09) y 2 expedientes más.
***APROBADO.**
- 108º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Ecuador nº 12 (Expte.: 447/10).
***APROBADO.**
- 109º.- Conceder a los interesados, PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ José Mª Izquierdo nº 32 (Expte.: 2604/09).
***APROBADO.**
- 110º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Inca Garcilaso s/n (Expte.: 653/10).
***APROBADO.**
- 111º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Guadiato nº 2 (Expte.: 625/10) y otro expediente más.
***APROBADO.**
- 112º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan de Lugo nº 3 (Expte.: 616/10) y otro expediente más.
***APROBADO.**
- 113º.- Rectificar el acuerdo de la C.E. de fecha 17/3/10, y por lo tanto, conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para apertura y cierre de CALICATAS en Avda. Alcalde Luis Uruñuela "Palacio de Congresos", concediéndose un plazo de ejecución de las obras de 15 días y debiendo ajustarse a los condicionantes que en el informe técnico emitido se indican. (Expte.: 117/10).
***APROBADO.**

REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA

- 114º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

Avda. Doña Francisquita, 6, 1º A

C/ Durcal, 18, 1º

C/ Formentor, 7, 4º Izda.

C/ Bordadoras, 6, 7º D

C/ Jupiter, 27-C, 4º D

C/ Salado, 25, 3º Dcha.

C/ Aulaga, 1

C/ Playa de Matalascañas, 2, 2º D

C/ Sextante, 2, 3º Dcha.

C/ Gorrión, 16, 4º B

C/ Juan Talavera Heredia, 2, 2º D

C/ Pio Baroja, 1, 3º Izda.

C/ San Diego, 8, 2º Dcha.

C/ Pacheco y Nuñez del Prado, 36, 1º Izda.

***APROBADO.**

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

GESTIÓN URBANÍSTICA

Ejecución y Registro de Solares

- 115º.- 5/09 RMS. Dejar sin efecto parcialmente, en virtud a la estimación del recurso interpuesto, el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 7 de octubre de 2009 que incluyó en el Registro de Solares la vivienda urbana-uno-a, que forma parte de la finca sita en c/ Córdoba nº 12.

***APROBADO.**

- 116º.- 26/95 RMS. Dar cuenta de la sentencia de 22 de febrero de 2010 del Juzgado de lo Contencioso nº 3 de Sevilla, favorable a los intereses municipales, con motivo del recurso interpuesto contra la declaración de incumplimiento del deber de edificar de la finca sita en C/ Jesús del Gran Poder nº 8.

***APROBADO.**

- 117º.- 5/88 COOP ps 28. Quedar enterada de diversas sentencias firmes dictadas en procesos contencioso-administrativos interpuestos contra la segunda derrama del proyecto de reparcelación del PERI-TO-1 (El Pino), que han resultado favorables a los intereses municipales.

***APROBADO.**

PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO Y PROGRAMAS DE VIVIENDAS

118º.- 22/87 NGA. Tomar conocimiento de la sentencia, por la que se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo nº 240/06, promovido por la Gerencia de Urbanismo contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación de 16 de junio de 2006, en la que se determinó el justiprecio en retasación de las fincas municipales, adscritas al Patrimonio Municipal del Suelo, sitas en Sevilla, "Campo de los Mártires", Carretera N-IV margen derecho P.K. 39,6, y se anula el mismo, en el sentido de fijando como valor en venta del suelo expropiado la suma de 871,47 m²t, correspondiente a la valoración municipal, confirmándose en cuanto al resto.

***APROBADO.**

AREA DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CONTRATACIÓN Y GESTION PRESUPUESTARIA

Contratación

119º.- Aprobar el Acta de Precios Contradictorios suscrita el 27 de enero de 2010 con la empresa CADESA, relativa a los trabajos de ejecución de obras subsidiarias e intervenciones derivadas de situaciones de peligro y/o urgencia, finca sita en c/ José Luís de Casso, 4, así como el Acta de Precios Contradictorios suscrita el 8 de febrero de 2010 con la misma empresa CADESA, relativa a los trabajos de ejecución de obras subsidiarias e intervenciones derivadas de situaciones de peligro y/o urgencia, finca sita en c/ Cristo del Buen Viaje, 1 (Expte.: 6/09)

***APROBADO.**

120º.- Aprobar el Acta de Precios Contradictorios suscrita el 21 de enero de 2010 con la empresa CONSPEYPE, S. L., relativa a los trabajos de ejecución de obras subsidiarias e intervenciones derivadas de situaciones de peligro y/o urgencia, finca sita en c/ Amazonas, 11, así como el Acta de Precios Contradictorios suscrita el 20 de enero de 2010 con la empresa CONSPEYPE, S. L., relativa a los trabajos de ejecución de obras subsidiarias e intervenciones derivadas de situaciones de peligro y/o urgencia, finca sita en c/ Fray Isidoro de Sevilla, 2 (Expte.: 8/09).

***APROBADO.**

121º.- Aprobar prórroga del contrato suscrito entre Promoción de Infraestructuras S.L. y la Gerencia de Urbanismo de Sevilla relativo a Construcción y explotación de un aparcamiento público en superficie sito en la Plaza Norte de Chapina (cubierta del parking arjona de la ciudad de Sevilla. (Expte: 55/09)

***APROBADO.**

TESORERIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Tesorería y Recaudación

122º.- EXPTE. 45/09 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público del Parque de M^a Luisa (Avda. Don Pelayo), con motivo de plantación de palmeras, por importe de 2.917,39 €.

***APROBADO.**

123º.- EXPTE. 372/09 REC.: Adjudicar a Banco Español de Crédito, S.A. el servicio de gestión de pagos confirmados a proveedores y contratistas de esta Gerencia de Urbanismo.

***APROBADO.**

URGENTE 1 Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en CALLE VELAZQUEZ Nº 1 ACC. A ESQ. C/ PEDRO CARAVACAS. EXPTE.: 75/2010.

***APROBADO.**

URGENTE 2 Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en CALLE SIERPES Nº 60, ESQ. C/ JOVELLANOS. EXPTE.: 64/2010.

***APROBADO.**

URGENTE 3 Expte. 388/08.- Acuerdo de desestimación, por accidente sufrido el 9 de agosto de 2007, en la Glorieta Don Juan de Austria confluencia con Avda. Carlos V.

***APROBADO.**

URGENTE 4 Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

1.-Expte. 2375/06 L.U. (699=10)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ San Luis esquina c/ Inocentes, que se ajustará al proyecto nº 9207/06 T09 y T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Rueda Descalzo y otros.

Titular: SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

2.-Expte. 281/07 L.U. (163=10)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Santa Clara nº 45, que se ajustará al proyecto nº 836/07 T11 y T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Luis García Fernández

Titular: D^a Esperanza Portal Lizarde.

***APROBADO.**

URGENTE 5 Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

1.- Expte. 1797/09 L.U. (2976=09)

Obras: De acondicionamiento de edificación de 5 plantas de altura y uso residencial plurifamiliar, consistentes en la instalación de ascensor en patio interior de la misma en c/ Castillo de Constantina, nº 1, que se ajustará al proyecto nº 311918-001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fernando Antonio Atienza Soriano.

Titular: ZARDOYA OTIS S.A.

Representante: D. Manuel Campos Navarro.

2.-Expte. 2110/09 L.U. (3527=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar, desarrollado en PB+3, para la impermeabilización de edificio renovación parcial de las instalaciones, la eliminación de barreras arquitectónicas y la instalación de ascensor, que se ajustará al proyecto nº 09/005432-T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Alva Rodríguez y otro.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. Antonio Ramírez Saldaña.

***APROBADO.**

URGENTE 6 Conceder las Prórrogas que a continuación se indican:

1-. Expte. 1828/06 L.U. (2605=06)

Obras: De nueva planta desarrollada en 8 y 5 plantas destinada a 109 viviendas de protección oficial en régimen especial de alquiler, locales sin uso definido y trasteros en planta baja y una planta de sótano para garaje, aparcamientos y trasteros en Polígono Aeropuerto SUNP-AE-1, manzana MC- 3.1

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 22 de noviembre de 2006

TITULAR: EMVISESA

Representante: D. Juan Carlos de León Carrillo

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.

***APROBADO.**

URGENTE 7 Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Urbanización San Diego nº 18 (Expte.: 448/10) y 2 expedientes más.

***APROBADO.**

URGENTE 8 Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Betis nº 61 (Expte.: 654/10) y otro expediente más.

***APROBADO.**

URGENTE 9 Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Autogiro nº 53 (Expte.: 290/10).

***APROBADO.**

URGENTE 10 Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torrelara nº 5 (Expte.: 2069/09) y otro expediente más.

***APROBADO.**

URGENTE 11 Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan de Ledesma nº 86-88 (Expte.: 1524/09) y 2 expedientes más.

***APROBADO.**

URGENTE 12 Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pegaso con c/ Serpentario (Expte.: 2261/09).

***APROBADO.**

URGENTE 13 Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Barreduela Juan de Oviedo nº 1 (Expte.: 622/10) y 2 expedientes más.

***APROBADO.**

URGENTE 14 Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Santo Domingo Savio nº 4 (Expte.: 617/10) y 2 expedientes más.

***APROBADO.**

URGENTE 15 Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Sánchez Pizjuán nº 9 (Expte.: 651/10).

***APROBADO.**

URGENTE 16 Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Marteles nº 10 (Expte.: 659/10).

***APROBADO.**

URGENTE 17 Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se

indican: c/ Carlos Marx nº 12 (Edif. Mayo) (Expte.: 630/10) y 2 expedientes más.

***APROBADO.**

URGENT 18 Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Ramón y Cajal nº 36 (Expte.: 627/10) y 2 expedientes más.

***APROBADO.**

URGENT 19 Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Fernando Zobel (Expte.: 1962/09) y otro expediente más.

***APROBADO.**

URGENT 20 Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Guadalajara (Expte.: 1962/09 P.S. 7) y otro expediente más.

***APROBADO.**

URGENT 21 Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Guadalbullón (Expte.: 1962/09 P.S. 5) y otro expediente más:

***APROBADO.**

URGENT 22 Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Economía (Expte.: 1962/09 P.S. 3) y otro expediente más.

***APROBADO.**

URGENT 23 Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Escuelas Pías (Expte.: 1962/09) y 2 expedientes más.

***APROBADO.**

URGENT 24 Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN en los lugares que a continuación se indican: c/ Jardines de los Poetas nº 24 (Expte.: 248/10) y otro expediente más.

***APROBADO.**

URGENT 25 Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Muro de los Navarros entre c/ Puñonrostro y c/ Guadalupe (Expte.: 585/10).

***APROBADO.**

- URGENT 26 Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Azimut nº 46 (Expte.: 375/10).
***APROBADO.**
- URGENT 27 Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Grupo San Diego (Expte.: 539/10).
***APROBADO.**
- URGENT 28 Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Angostillo nº 8 (local) (Expte.: 2692/09).
***APROBADO.**
- URGENT 29 Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Peatonal (Avda. de las Ciencias nº 11 – Puerta de entrada -) (Expte.: 343/10) y otro expediente más.
***APROBADO.**
- URGENT 30 Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pedro del Toro nº 22 (Expte.: 661/10) y 2 expedientes más.
***APROBADO.**
- URGENT 31 Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Antonio María Claret s/n (local) (Expte.: 666/10) y otro expediente más.
***APROBADO.**
- URGENT 32 Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Obradoiro (Expte.: 685/10) y 2 expedientes más.
***APROBADO.**
- URGENT 33 Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Encina del Rey (Expte.: 682/10) y 2 expedientes más.
***APROBADO.**
- URGENT 34 Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Ildefonso Marañón Lavín (calicata 1) (Expte.: 680/10) y otro expediente más.
***APROBADO.**

URGENT 35 Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torrevieja nº 48 (Expte.: 2515/09).
***APROBADO.**

URGENT 36 Aprobar un gasto de 180.000 euros para atender la financiación de los gastos derivados del traslado y reubicación de diversos puntos de venta del mercado de la Encarnación.
***APROBADO.**